

SOMOZA bajo el pretexto de pedir ROOSEVELT cooperación al Presidente ha hecho entrega del territorio y del pueblo nicaragiense a los Estados Unidos

Mayo, 22 de 1939

A Su Excelencia Franklin Delano Roosevelt Presidente de los Estados Unidos de América. Excelencia:

Deseo manifestar las sinceras gracias de la República de Nicaragua por las varias cortesías y la cordial hospitalidad que yo he recibido durante mi visita en ese país, del Gobierno el que tan dignamente preside Vuestra Excelencia. El pueblo y Gobierno de Nicaragua están agradecidos de los Estados Unidos por estas significativas pruebas de amistad y mutua consideración.

La oportunidad de conocer a Vuestra Excelencia ha sido una causa de verdadera satisfacción para mí y me ha permitido confirmar la impresión que yo había formado de Vuestra sincera y noble devoción por los ideales del Panamericanismo, así como también Vuestros amistosos sentimientos hacia mi país.

Me siento feliz de manifestar que nosotros en Nicaragua tenemos fe y confianza en nuestro poder y habilidad para desarrollar nuestro país, para mejorar nuestras posibilidades agrícolas, nuestras minas y nuestras pequeñas industrias, para levantar el standard de vida y para levantar nuestros dotes culturales. Pero comprendemos que en una edad de creciente especialización e interdependencia podemos utilizar ventajosamente el consejo y la ayuda amistosa de nuestro vecino, tanto como nuestra ayuda y cooperación es útil a ellos. En este espíritu de mutua utilidad he pensado oportuno manifestar algunos de los objetivos de mi Gobierno de interés para los Estados Unidos, con respecto a determinar las posibilidades de cooperación en nuestro común beneficio. Es mi esperanza de que Vuestra consideración a estos objetivos revelará caminos y medios en los cuales nosotros podemos cooperar para su consecución.

I

Adecuadas facilidades de transporte son requisitos primordiales para el desarrollo de la producción y comercio de

una nación. Es la opinión del Gobierno de Nicaragua que es de suprema importancia unir en una sola las regiones productivas del interior y de la costa del Pacífico, y para proporcionar un conducto más directo de comunicación para el comercio entre Nicaragua y los Estados Unidos. Este objetivo podría efectivamente ser alcanzado por la canalización del río San Juan para barcos de moderado calado, y si es posible, por una fluvial complementaria del lago de Nicaragua al Pacífico. Deseo averiguar si la ayuda del Gobierno de los Estados Unidos puede ser extendida para ayudar a mi Gobierno en la realización de este proyecto. Específicamente sería necesario, en cualquier evento como un primer paso, tener planos precisos y cálculos y tengo la esperanza de que será factible para el Gobierno de los Estados Unidos enviar ingenieros del Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos para este propósito.

II

Nicaragua también necesita grandemente, adicionales facilidades de transporte en la hechura de caminos y carreteras.

La construcción de algunas secciones de la propuesta carretera Panamericana a través de Nicaragua, parte de la cual ha sido ya trazada y una porción construida por el Gobierno de Nicaragua con la asistencia de la Junta de Caminos Públicos de Vuestro Gobierno, y de esenciales ramales de caminos laterales que permitirán la expansión de la agricultura y la producción mineral en las principales áreas productivas de la República. A este fin el Gobierno de Nicaragua solicita se le faciliten los servicios de ingenieros de la Junta de Trabajos Públicos para el consejo y supervisión de ingeniería, y la extensión de facilidades de crédito para financiar la compra a fabricantes de los Estados Unidos del equipo y material no obtenible en Nicaragua.

III

Considero que el desarrollo del comercio exterior de Ni-

caragua y de las relaciones comerciales entre Nicaragua y los EE. UU. será facilitado con el pronto pago en todo tiempo de las obligaciones comerciales a los nacionales de los Estados Unidos y demás interesados, y por la eliminación de fluctuaciones extraordinarias en el tipo de cambio

del córdoba y aquellos que surjan fuera de la medida irregular de los pagos internacionales interiores y exteriores. El problema de los antiguos atrasos comerciales acumulados ha sido resuelto dentro de los límites de los recursos económicos de Nicaragua en un convenio concluido con el National

Foreign Trade Council, Inc. el 13 de setiembre de 1938, los términos del cual han sido y serán llevados a cabo. Para llevar a cabo más amplios objetivos referidos a una línea de crédito en los Estados Unidos, será deseable dinero para el National Bank of Nicaragua.

IV

Nicaragua está especialmente deseoso de estimular la producción en gran escala de adecuados y no competidores productos agrícolas los cuales complementarían la producción y encuentran mercado en los Estados Unidos. Mi Gobierno, por consiguiente, grandemente apreciaría la cooperación del Gobierno, de los Estados Unidos en el estudio y desarrollo de tales productos los cuales pueden proporcionar necesarias y seguras fuentes de abastecimiento.

V

En vista del deseo del Gobierno de Nicaragua para reabrir la Academia Militar de la Guardia Nacional para el propósito de facilitar la adecuada instrucción de los oficiales de esa organización, se solicita que un convenio sea concluido para el detalle de que un oficial competente del Ejército de los Estados Unidos actúe como Director de la Academia Militar, se desea también obtener los Cuerpos Aéreos de la Guardia Nacional.

VI

La inversión de nuevo capital extranjero y conocimiento

técnico en el desarrollo de las fuentes agrícolas y minerales de Nicaragua es de suprema importancia para llevar a cabo un completo programa para el desarrollo económico del país, y quiero asegurar a Vuestra Excelencia que el Gobierno de Nicaragua estimulará en todas formas la valiosa cooperación de los ciudadanos de los Estados Unidos que han invertido o que en el futuro inviertan su capital y conocimiento técnico en la expansión de la economía nicaragiense.

Sobre el particular quiero manifestar que el Gobierno de Nicaragua tomará inmediatamente los pasos necesarios para asegurar que el cambio adecuado del dólar será proporcionado en todos los tiempos bajo las más favorables condiciones posibles para permitir a los tenedores de los Guaranteed Bonds de 1918, de los Estados Unidos, traspasar pagos de intereses y amortización.

Para finalizar, deseo indicar mi convicción personal de que el éxito al llevar a cabo estos objetivos no puede fallar en dar renovado vigor a la efectiva participación de nuestros dos países en el apoyo de estos ideales americanos, hacia los cuales las naciones de este hemisferio son devotas.

Me aprovecho de esta oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia la expresión de mi gratitud personal y para ofrecerles las seguridades de mi más alta estima y consideración.

(f) A. SOMOZA

Nuestro comentario a la carta de Somoza

Cuando el Presidente Somoza regresó de su viaje a los Estados Unidos,—en donde fué recibido con grandes honores por el Presidente Roosevelt—ya traía su lección aprendida: Ya sabía en qué forma debería dirigirse desde Nicaragua al Presidente de los Estados Unidos para negociar el asunto de la canalización del río San Juan.

El Departamento de Estado le había enseñado la lección para que la repitiera como un loro desde su despacho en Nicaragua. Tenía que dar la impresión de que era el pueblo nicaragiense el que daba y pedía y no los verdaderos interesados en el negocio, que son en primer término los magnates norteamericanos que dirigen el imperialismo yanqui y en segundo el Presidente de Nicaragua don Anastasio Somoza dueño de las tierras ribereñas del río San Juan.

Bajo el pretexto de unir las regiones productoras de la costa Este de Nicaragua con las ricas y pobladas tierras del interior y de la costa del Pacífico por medio de la canalización del río San Juan, pide Somoza ayuda al Gobierno de los Estados Unidos, y en esta petición va la entrega de la patria nicaragiense y la sumisión de este pueblo al imperialismo yanqui. Dentro de esta petición van también comprometidos derechos muy importantes de Costa Rica.

En su carta Somoza pide a los Estados Unidos ingenieros para que levanten los planos y dirijan la construcción de un canal que será interoceánico, aun cuando a primera vista se trata solamente del "simple raspado" del río San Juan. Solicita también a los Estados Unidos ingenieros y préstamos para ensanchar las áreas productivas de Nicaragua, préstamos que servirán para un doble negocio del capitalismo yanqui, pues no solo ganarán intereses, sino que servirán para comprar material e instrumentos a los fabricantes de los Estados Unidos.

Se compromete Somoza a pagar religiosamente a prestamistas y fabricantes yanquis, sin pensar en la carga que lecha sobre los hombros de su pueblo ya agobiado de impuestos. Y promete también cubrir las deudas anteriores de Nicaragua a los Estados Unidos, lo que convertirá a las masas nicaragienses en masas de esclavos.

En el capítulo IV de su carta a Roosevelt se muestra Somoza deseoso de convertir a Nicaragua en una hacienda de los Estados Unidos e inmediatamente se refiere al entrenamiento de capataces criollos que servirán al amo yanqui en el cultivo y administración de esta gran finca: nos referimos a la solicitud de Somoza de que un oficial competente del Ejército de los Estados Unidos sea enviado a Nicaragua para reabrir la Academia Militar de la Guardia Nacional y de obtener también un oficial competente de aviación "para actuar como instructor de los Cuerpos Aéreos de la Guardia Nacional.

Así mismo abre de par en par las puertas de Nicaragua a la inversión del capital yanqui y le garantizan la seguridad absoluta para que exprima a sus anchas el suelo y el pueblo nicaragiense.

Métodos Exóticos

Suprimido el Comisariato particular de Golfito

(Tomado de "Diario de Costa Rica")

En Golfito estaba establecido un comisariato particular, que realizaba gran negocio, porque era el único punto comercial de ese centro de población. La Compañía no permitía el establecimiento de particulares, ni para organizar negocios, ni para residencia. Simplemente ofrece alojamiento a su personal, en las construcciones de su propiedad.

Por eso se ha dado el caso de personas que han llegado a Golfito, que por no encontrar donde alojarse, han tenido que regresar tras una noche a la intemperie.

Ahora también se suprime el comisariato que manejaban

particulares. La compañía asume esa función.

COMENTARIO: Si así nos tratan "los maceros" en tiempos de paz, al entrar Los EE. UU. en la guerra, nos darán un puntapié, si no obedecemos a sus intereses. Los intereses de América... de la libertad... de la democracia... dirá Roosevelt.

Ante estos "pequeños atropellos" tan cerca de nosotros, que dirán los miembros del Comité Francó Americano tan preocupados por los destinos de Europa?

Que dicen los diputados que hacen un mes juraron defender las libertades públicas?

Que dicen unos señores que se pasan predicando la libertad de comercio, y el libre juego y etc. etc.

Que dicen los patriotas acerca de estos "MÉTODOS EXOTICOS" que emplea la United?

Que dice nuestro Presidente tan confiado en los ideales panamericanistas? Como definiendo a su pueblo de estas arbitrariedades hechas en su propia tierra?

Serán polacos estos machos de la United que así obstaculizan el comercio nacional?

La farsa de las Elecciones en Talamanca

Lo que vio y ocurrió al fiscal del "Bloque de Obreros y Campesinos"

Por CARLOS LUIS FALLAS

Capítulo X.—NEFTALI

Neftalí insistía en que comiéramos más queso y agachando la cabeza para mirar al viejo de medio lado murmuró: —Hombré, ahora sí es cierto que le voy a dar a don Eladio dos quesos que le ofrecí. —¡Ah bandido!—interrumpió el viejo—¿Vos sabés que es la cosa? Pues que el condenado está sacando quesos hace días de la casa con el cuento de que son para mí y se los lleva a una querida que tiene ahora en Chasse!

—No le haga caso Fallitas—decía Neftalí riéndose.

—Ah no, y eso no es nada—añadió el viejo—Vos conocés bien a Jorgillo el mío, ¿verdad? Pues este sivergiencia me lo tenía entorotado con una muje y casi consigue que el baboso se casara con ella! Yo veía al muchacho muy entusiasmado jalando avena y leche y todo lo que podía y me contaron que estaba feliz por que iba a tener un hijo. Comencé a sospechar de los manejos de este zamarró y en cuanto supe que la mujer había parido le dije a Jorge: "quiero ir con vos a ver ese chiquillo, pues yo conozco muy bien la pinta de mi casa". Apenas vi el mocoso jalé a Jorgillo por aparte y le dije: "mirá no seas tan sonajas! No estás viendo que esa es la misma jicara del sivergiencia de Neftalí?"

Neftalí hacía gestos desmintiéndolo, imposibilitado para hablar por la risa y por un tuco de plátano maduro que amenazaba con ahogarlo. En la puerta se recortó la figura de Mario:

—Vamos a ver si comenzamos esto. Yo creo que ya va siendo hora.

Don Eladio y Neftalí saca-

ron sus relojes mientras se levantaban de la mesa.

—Sí, ya es hora—dijo Neftalí volviendo a var a don Eladio. Luego me dió unas palmadas en el hombro diciéndome en voz alta:

—Bueno Fallitas, hasta luego. Espero encontrarlo aquí en la tarde y bajando la voz como para que no lo oyera na die agregó casi a mi oído

—¿Usted sabe Fallitas. Yo, como nada tengo que ver en esto, mejor me voy para que nadie tenga que decir que me entremeto en la política. ¡Ni con Dios ni con el diablo! Así es mejor ¿verdad? Fallitas?

Vi bailar una sonrisa irónica en sus ojillos cerduños, ocultos bajo el ala del sombrero, y un minuto después se perdió por el trillo de un bananalito

Apenas desalojamos el cuarto, un puñado de indios se precipitó a su interior, disputándose tenazmente, como perros hambrientos, las sobras de la mesa.

Cerca de la puerta, pegadas por fuera del tabique, campeaban unas largas listas de ciudadanos. Me acerqué a examinarlas seguro de que iba a encontrar la confirmación de mis sospechas: según las tales listas la Junta se había estado reuniendo todos los días, desde el cinco de febrero, para hacer la entrega de las cédulas y todos los indios se habían presentado a retirarlas! Ciudadanos ejemplares, dignos del aplauso y de la admiración de todos los costarricenses! Lo curioso era que hasta en la lista del 15 aparecían las firmas de Mario Rodríguez y de Rodolfo González, que no llegaron a la iglesia sino el PASA A LA PAG. CUATRO

Una película que hay que ver: "La vida del Dr. Ehrlich y su bala mágica"

POR CARMEN LYRA

En estos días en que leíamos en algún diario extranjero de unos médicos norteamericanos que habían logrado la curación de la sífilis en cinco días, hemos tenido la oportunidad de ver en la pantalla una hermosa interpretación de la vida maravillosa del Dr. Ehrlich el judío alemán que logró dar a Alemania un renombre que nunca se lo darán todos los arios juntos que con Hitler a la cabeza se han dado a la tarea de asesinar seres humanos.

Se trata de una película del circuito "Raventós" magistralmente interpretada por Edward G. Robinson, quien juega su papel en una forma

tal, que gusta más que Paul Muni haciendo de Luis Pasteur.

Es la vida de aquel hombre de ciencia a quien sus enemigos llamaban el Dr. Fantasio que hablaba de matar microbios con balas mágicas hechas con sustancias químicas y que decía que se le ocurrían las mejores ideas cuando oía la música alegre de los músicos callejeros a quienes pagaba para que tocaran bailables en el jardín del laboratorio.

Paul Ehrlich logró colorear los bacilos para estudiarlos y fabricar con el venenoso arsénico la bala mágica para matar la espiroqueta pálida, el microbio de la sífilis, uno de los PASA A LA PAG. CUATRO

14 DE JULIO DE 1931

14 DE JULIO DE 1940

NOVENO ANIVERSARIO DE "TRABAJO"

Un vestido de casimir y una lavadora manual se rifará entre los más activos compañeros que consigan nuevas suscripciones para "Trabajo"

10 Nuevas suscripciones para TRABAJO le dan derecho a entrar en la rifa de un elegante vestido de casimir hecho en la Sastrería LA ULTIMA MODA de Harold Nicholas.

5 nuevas suscripciones para TRABAJO le dan derecho a entrar en la rifa de una Lavadora Manual

Este Concurso se cierra el 13 Julio a las 10 de la noche